

Informe de AEOPAS sobre la situación de sequía en Andalucía

Primer trimestre del año hidrológico 2023-2024



Asociación Española de Operadores
Públicos de Abastecimiento y Saneamiento

Introducción

Andalucía experimentó durante el primer trimestre del año hidrológico condiciones climáticas anómalas con respecto a las medias. Los parámetros se han visto caracterizadas por temperaturas persistentemente elevadas, principalmente clasificadas como "Muy Cálido". A pesar de la variabilidad en los patrones de precipitación, algunas áreas fueron afectadas por sequías significativas, mientras que otras registraron niveles relativamente más altos desde el punto de vista pluviométrico.

Ante estas circunstancias, en AEOPAS, vemos urgente que la Junta de Andalucía, el Gobierno Central y las Diputaciones Provinciales establezcan un gabinete de crisis que se reúna semanalmente con participación de los usuarios y expertos desatacados. Se debe consensuar un plan «a corto, medio y largo plazo» con el que abordar la sequía y los problemas de suministro de agua de nuestros pueblos.



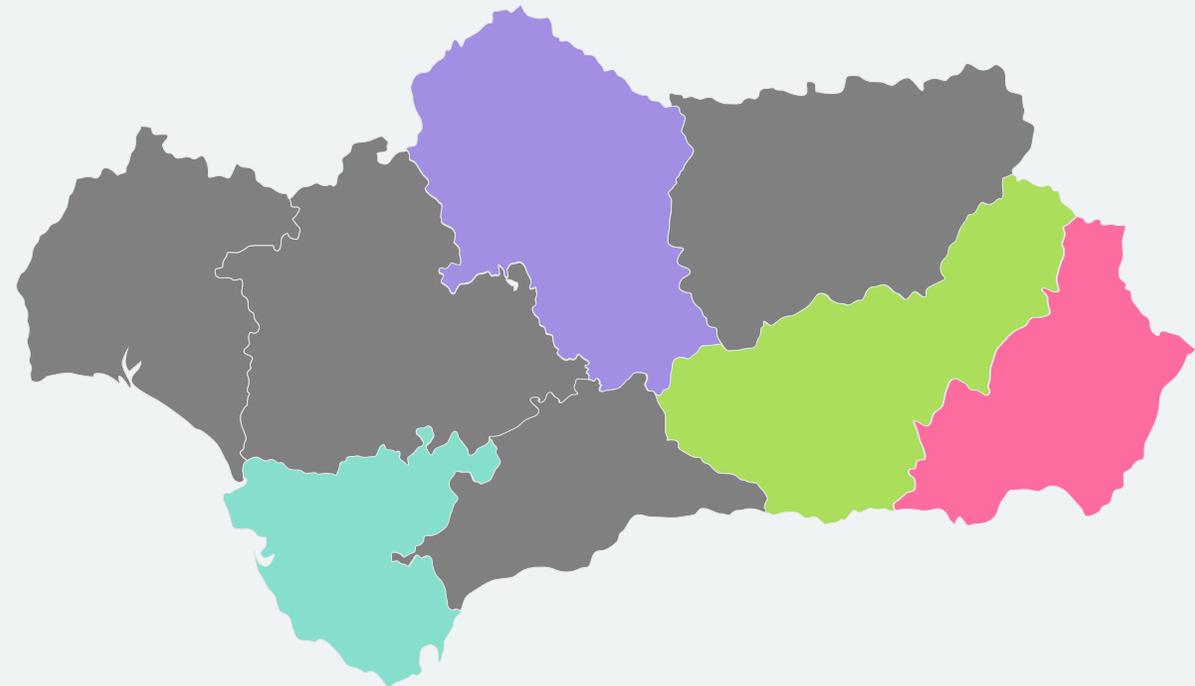
Análisis climático provincial

Almería: Vivió temperaturas persistentemente "Muy Cálidas", con una media mensual de 19.2°C y una anomalía térmica positiva. A pesar de las condiciones cálidas, la precipitación fue escasa, clasificándose mayormente como "Seco", con un porcentaje de precipitación sobre la media del 44%.

Cádiz: Experimentó temperaturas elevadas, principalmente "Muy Cálido", con una media mensual de 21.5°C y una anomalía térmica positiva. La provincia enfrentó condiciones de sequía, especialmente en noviembre, clasificado como "Muy Seco", con un porcentaje de precipitación sobre la media del 70%.

Córdoba: Tuvo temperaturas cálidas, con una media mensual de alrededor de 19.9°C y una anomalía térmica positiva. Hubo variabilidad en la precipitación, clasificándose como "Húmedo" en octubre, con un porcentaje de precipitación sobre la media del 109%.

Granada: Presentó temperaturas superiores a la media, mayormente "Muy Cálido", con una media mensual de 16.3°C y una anomalía térmica positiva. La variabilidad en la precipitación fue evidente, con condiciones "Húmedas" en octubre, con un porcentaje de precipitación sobre la media del 116%.



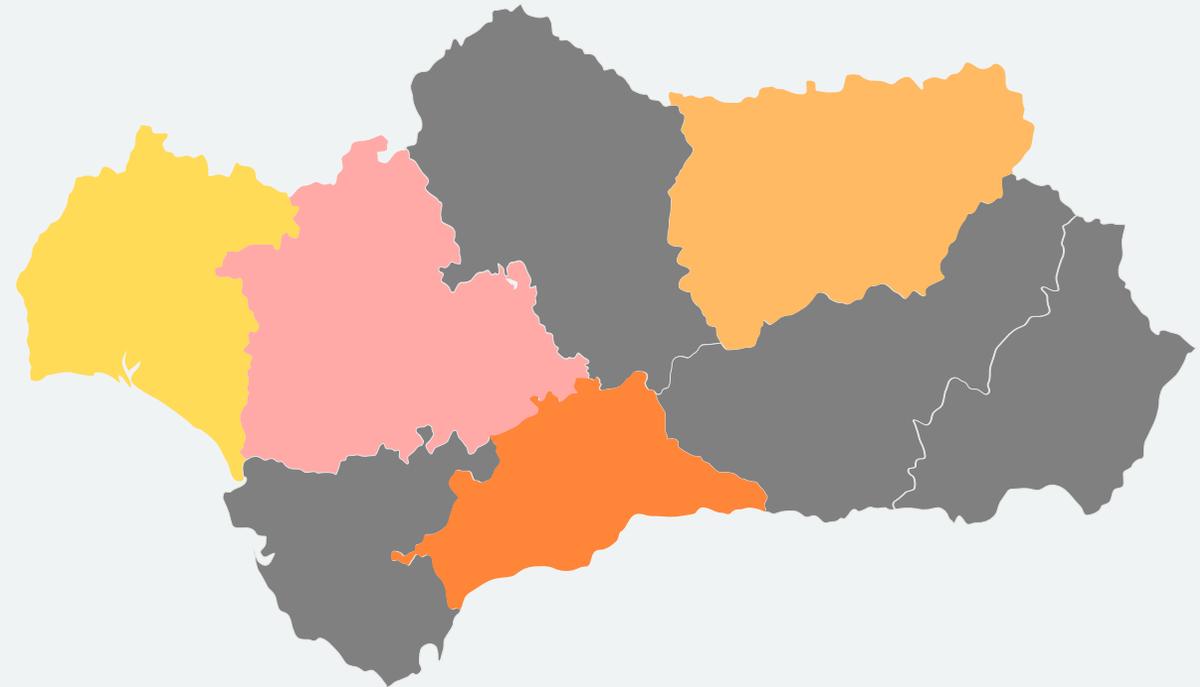
Análisis climático provincial

Huelva: Experimentó temperaturas cálidas a muy cálidas, con una media mensual de alrededor de 19.5°C y una anomalía térmica positiva. La provincia destacó por niveles significativos de precipitación, clasificándose como "Muy Húmedo" en octubre, con un porcentaje de precipitación sobre la media del 255%.

Jaén: Registró temperaturas cálidas a muy cálidas, con una media mensual de 18.1°C y una anomalía térmica positiva. Hubo variabilidad en la precipitación, clasificándose como "Húmedo" en octubre, con un porcentaje de precipitación sobre la media del 118%.

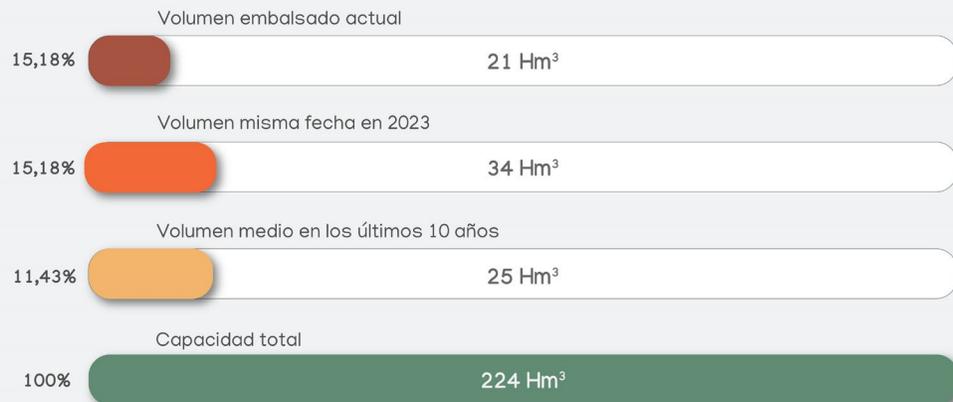
Málaga: Registró temperaturas cálidas a muy cálidas, mayormente "Muy Cálido", con una media mensual de 18.4°C y una anomalía térmica positiva. La provincia mostró condiciones secas, clasificadas mayormente como "Seco", con un porcentaje de precipitación sobre la media del 39%.

Sevilla: Se observaron temperaturas cálidas a muy cálidas, con una media mensual de alrededor de 19.5°C y una anomalía térmica positiva. La provincia destacó por niveles significativos de precipitación, clasificándose como "Húmedo" en octubre, con un porcentaje de precipitación sobre la media del 147%.



Volumen embalsado por sistema de explotación

PROVINCIA DE ALMERÍA



PROVINCIA DE CÓRDOBA



PROVINCIA DE CÁDIZ



PROVINCIA DE GRANADA

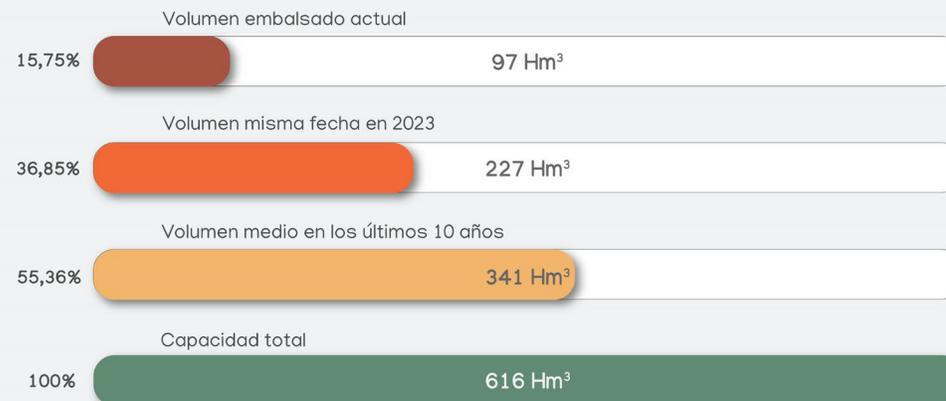


Volumen embalsado por sistema de explotación

PROVINCIA DE HUELVA



PROVINCIA DE MÁLAGA



PROVINCIA DE JAÉN



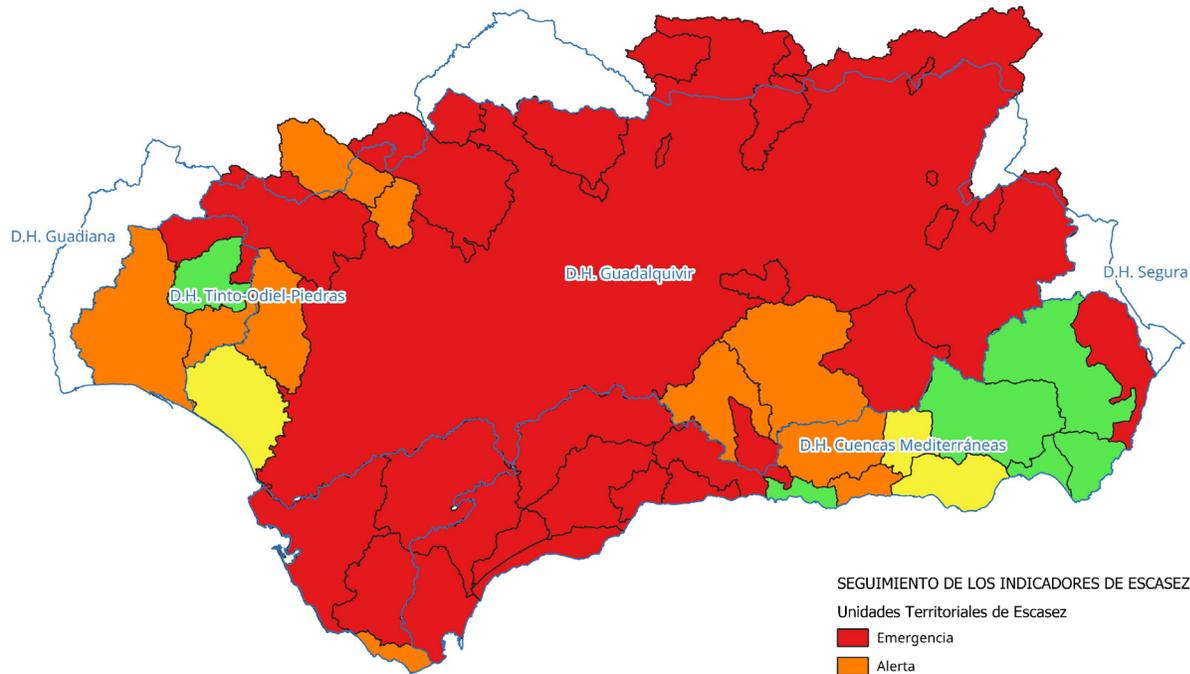
PROVINCIA DE SEVILLA



Indicadores de escasez



Seguimiento de los indicadores de escasez
Diciembre de 2023



SEGUIMIENTO DE LOS INDICADORES DE ESCASEZ

Unidades Territoriales de Escasez

■ Emergencia

■ Alerta

■ Normalidad

■ Pre-alerta

□ Demarcaciones hidrográficas

Si vinculamos estos datos con la escasez coyuntural, podemos mostrar un mapa en el que **la mayor parte de la región andaluza se encuentra en situación de emergencia a pesar de que algunas provincias han visto incrementar sus reservas hídricas entorno a un 15 y a un 20% de volumen de agua almacenada.**

Fuente: Observatorio Nacional de la Sequía, MITECO. Enero de 2024

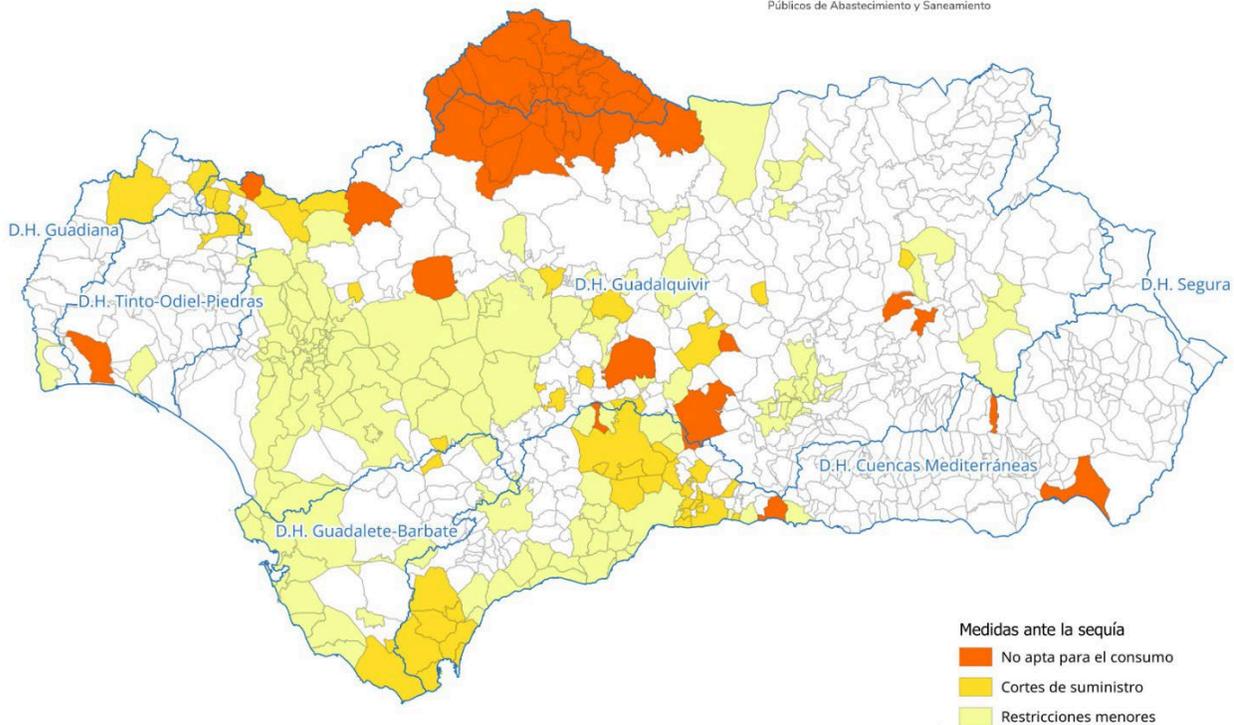
Restricciones de abastecimiento a la población



Situación de los abastecimientos andaluces ante la sequía
16 de enero de 2024



Asociación Española de Operadores
Públicos de Abastecimiento y Saneamiento



0 25 50 km



Asociación Española de Operadores
Públicos de Abastecimiento y Saneamiento

Restricciones de abastecimiento a la población

Almería

Municipio	Situación
Abla	No apta para el consumo
Almería	No apta para el consumo

Cádiz

Municipio	Situación	Municipio	Situación
Algeciras	Cortes de suministro	Los Barrios	Cortes de suministro
Barbate	Restricciones menores	Paterna de Rivera	Restricciones menores
Benalup-Casas Viejas	Restricciones menores	Puerto Real	Restricciones menores
Cádiz	Restricciones menores	Puerto Serrano	Cortes de suministro
Castellar de la Frontera	Cortes de suministro	Rota	Restricciones menores
Chiclana de la Frontera	Restricciones menores	San Fernando	Restricciones menores
Chipiona	Restricciones menores	San Martín del Tesorillo	Cortes de suministro
Conil de la Frontera	Restricciones menores	San Roque	Cortes de suministro
El Puerto de Santa María	Restricciones menores	Sanlúcar de Barrameda	Restricciones menores
Jerez de la Frontera	Restricciones menores	Tarifa	Cortes de suministro
Jimena de la Frontera	Cortes de suministro	Trebujena	Restricciones menores
La Línea de la Concepción	Cortes de suministro	Vejer de la Frontera	Restricciones menores

Restricciones de abastecimiento a la población

Córdoba

Municipio	Situación	Municipio	Situación	Municipio	Situación
Aguilar de la Frontera	Restricciones menores	Encinas Reales	Restricciones menores	Pedroche	No apta para el consumo
Alcaracejos	No apta para el consumo	Espejo	Restricciones menores	Peñarroya-Pueblonuevo	No apta para el consumo
Almedinilla	No apta para el consumo	Espiel	No apta para el consumo	Posadas	Restricciones menores
Añora	No apta para el consumo	Fernán-Núñez	Restricciones menores	Pozoblanco	No apta para el consumo
Baena	Restricciones menores	Fuente la Lancha	No apta para el consumo	Priego de Córdoba	Cortes de suministro
Belalcázar	No apta para el consumo	Fuente Obejuna	No apta para el consumo	Santa Eufemia	No apta para el consumo
Belmez	No apta para el consumo	Hinojosa del Duque	No apta para el consumo	Santaella	Restricciones menores
Bujalance	Restricciones menores	Iznájar	Restricciones menores	Torrecampo	No apta para el consumo
Cardeña	No apta para el consumo	La Carlota	Cortes de suministro	Valsequillo	No apta para el consumo
Conquista	No apta para el consumo	La Granjuela	No apta para el consumo	Villanueva de Córdoba	No apta para el consumo
Doña Mencía	Restricciones menores	Los Blázquez	No apta para el consumo	Villanueva del Duque	No apta para el consumo
Dos Torres	No apta para el consumo	Lucena	No apta para el consumo	Villanueva del Rey	No apta para el consumo
El Guijo	No apta para el consumo	Montalbán de Córdoba	Restricciones menores	Villaralto	No apta para el consumo
El Viso	No apta para el consumo	Montilla	Cortes de suministro		

Restricciones de abastecimiento a la población

Granada

Municipio	Situación
Alamedilla	No apta para el consumo
Loja	No apta para el consumo
Villanueva de las Torres	No apta para el consumo

Huelva

Municipio	Situación
Aracena	Cortes de suministro
Aroche	Cortes de suministro
Arroyomolinos de León	No apta para el consumo
Ayamonte	Restricciones menores
Cala	Cortes de suministro
Cañaveral de León	Cortes de suministro
Cartaya	No apta para el consumo
Cortelazor	Cortes de suministro
Cumbres Mayores	Cortes de suministro
Higuera de la Sierra	Cortes de suministro
Huelva	Restricciones menores
Puerto Moral	Cortes de suministro
Santa Olalla del Cala	Cortes de suministro

Jaén

Municipio	Situación
Andújar	Restricciones menores
Bailén	Restricciones menores
Fuensanta de Martos	Cortes de suministro
Guarromán	Restricciones menores
Larva	Cortes de suministro
Mengíbar	Restricciones menores
Quesada	Restricciones menores

Restricciones de abastecimiento a la población

Málaga

Municipio	Situación	Municipio	Situación	Municipio	Situación
Algarrobo	Restricciones menores	Colmenar	Cortes de suministro	Nerja	No apta para el consumo
Alhaurín de la Torre	Restricciones menores	Comares	Cortes de suministro	Ojén	Restricciones menores
Alhaurín el Grande	Restricciones menores	El Borge	Cortes de suministro	Periana	Cortes de suministro
Almáchar	Cortes de suministro	Estepona	Restricciones menores	Pizarra	Restricciones menores
Almogía	Cortes de suministro	Fuengirola	Restricciones menores	Rincón de la Victoria	Cortes de suministro
Álora	Restricciones menores	Fuente de Piedra	Restricciones menores	Ronda	Restricciones menores
Antequera	Cortes de suministro	Humilladero	No apta para el consumo	Sedella	Cortes de suministro
Archidona	Restricciones menores	Istán	Restricciones menores	Torremolinos	Restricciones menores
Benahavís	Restricciones menores	Iznate	Cortes de suministro	Torrox	Restricciones menores
Benalmádena	Restricciones menores	Málaga	Restricciones menores	Totalán	Restricciones menores
Benamargosa	Cortes de suministro	Manilva	Restricciones menores	Valle de Abdalajís	Cortes de suministro
Cártama	Restricciones menores	Marbella	Restricciones menores	Vélez-Málaga	Cortes de suministro
Casabermeja	Cortes de suministro	Mijas	Restricciones menores	Villanueva de la Concepción	Cortes de suministro
Casares	Restricciones menores	Moclinejo	Cortes de suministro	Villanueva del Rosario	Cortes de suministro
Coín	Restricciones menores	Mollina	Restricciones menores	Villanueva del Trabuco	Restricciones menores

Restricciones de abastecimiento a la población

Sevilla

Municipio	Situación	Municipio	Situación	Municipio	Situación
Aguadulce	Cortes de suministro	El Castillo de las Guardas	Restricciones menores	Los Palacios y Villafranca	Restricciones menores
Albaida del Aljarafe	Restricciones menores	El Cuervo de Sevilla	Restricciones menores	Mairena del Alcor	Restricciones menores
Alcalá de Guadaíra	Restricciones menores	El Garrobo	Restricciones menores	Mairena del Aljarafe	Restricciones menores
Alcalá del Río	Restricciones menores	El Palmar de Troya	Restricciones menores	Marchena	Restricciones menores
Almadén de la Plata	Restricciones menores	El Real de la Jara	Cortes de suministro	Morón de la Frontera	Restricciones menores
Almensilla	Restricciones menores	El Ronquillo	Restricciones menores	Olivares	Restricciones menores
Arahal	Restricciones menores	El Rubio	Restricciones menores	Osuna	Restricciones menores
Aznalcázar	Restricciones menores	El Viso del Alcor	Restricciones menores	Palomares del Río	Restricciones menores
Aznalcóllar	Restricciones menores	Espartinas	Restricciones menores	Paradas	Restricciones menores
Benacazón	Restricciones menores	Fuentes de Andalucía	Restricciones menores	Pedraera	Cortes de suministro
Bollullos de la Mitación	Restricciones menores	Gelves	Restricciones menores	Pilas	Restricciones menores
Bormujos	Restricciones menores	Gerena	Restricciones menores	Pruna	Restricciones menores
Camas	Restricciones menores	Gines	Restricciones menores	Salteras	Restricciones menores
Cañada Rosal	Restricciones menores	Guillena	Restricciones menores	San Juan de Aznalfarache	Restricciones menores
Carmona	Restricciones menores	Huévar del Aljarafe	Restricciones menores	Sanlúcar la Mayor	Restricciones menores
Carrión de los Céspedes	Restricciones menores	Isla Mayor	Restricciones menores	Santiponce	Restricciones menores
Casariche	Cortes de suministro	La Algaba	Restricciones menores	Sevilla	Restricciones menores
Castilleja de Guzmán	Restricciones menores	La Campana	Restricciones menores	Tomares	Restricciones menores
Castilleja de la Cuesta	Restricciones menores	La Luisiana	Restricciones menores	Umbrete	Restricciones menores
Castilleja del Campo	Restricciones menores	La Puebla de Cazalla	Restricciones menores	Utrera	Restricciones menores
Cazalla de la Sierra	No apta para el consumo	La Puebla del Río	Restricciones menores	Valencina de la Concepción	Restricciones menores
Coria del Río	Restricciones menores	La Rinconada	Restricciones menores	Villamanrique de la Condesa	Restricciones menores
Dos Hermanas	Restricciones menores	Lantejuela	Restricciones menores	Villanueva del Ariscal	Restricciones menores
Écija	Restricciones menores	Lora del Río	No apta para el consumo	Villaverde del Río	Cortes de suministro

Demandas de los operadores públicos de agua

Situaciones como la sequía de Córdoba o Cádiz, evitando hasta ahora el corte suministro, no se podrían gestionar con esta eficacia sin que se hubiera elaborado previamente planes de gestión de sequía municipales coordinados con los planes de gestión de sequía de los organismos de cuenca. No obstante, desde AEOPAS sabemos que muchos municipios andaluces (en las cuencas gestionadas por la Junta de Andalucía deben tenerlo los municipios mayores 10.000 habitantes, tal como señala la actual Ley de Aguas de Andalucía) carecen de este valioso instrumento.

- Planes y medidas para disminuir la exposición y la vulnerabilidad mediante planes de adaptación al Cambio Climático.
- Plan de choque de pérdidas.
- Subvenciones para los municipios de menos de 20.000 habitantes.
- Priorizar la protección de los recursos.



Demandas de los operadores públicos de agua

Planes y medidas para disminuir la exposición y la vulnerabilidad mediante planes de adaptación al Cambio Climático.

Creemos necesario que la Junta haga una **campaña informativa junto a AEOPAS para que los municipios adopten este instrumento de gestión al Cambio Climático**. Dicha campaña incluiría la realización de una guía y dos planes piloto en municipios menores de 20.000 habitantes. **Paralelamente, debemos diseñar un Plan de gestión de embalses y otras fuentes de agua priorizando el uso urbano y que incluya la mejora de la gestión del agua urbana, medidas urbanísticas para disminuir los usos en las viviendas, y otras medidas para la reducción de la vulnerabilidad ante las sequías** como son la diversificación de fuentes de agua, asegurando que no hay sobre explotación de acuíferos e incluyendo la interconexión de sistemas existentes para disminuir la vulnerabilidad.



Demandas de los operadores públicos de agua

Plan de choque de pérdidas.

Nos escandalizamos de que nuestras tuberías tengan fugas, pero al mismo tiempo rehuimos de cualquier incremento de precio que permita repararlas. Sabemos que algunos municipios malagueños pierden más de 50% del agua de su red de suministro. No sólo perdemos agua, sino energía y compuestos químicos para potabilizarla.

Este tipo de situaciones aconseja **crear urgentemente planes provinciales de los servicios de agua y saneamiento municipales y un plan de Choque de reducción de pérdidas.**



Demandas de los operadores públicos de agua

Subvenciones para los municipios de menos de 20.000 habitantes.

Es necesario un plan de choque de reducción de fugas con una dotación económica superior a los 50 millones y con una subvención del 100 % para que los beneficiarios puedan acogerse directamente a este plan, a cambio de auditarse y de elaborar un plan de gestión de activos para que en el plazo de 5 años reduzcan significativamente sus pérdidas.

Los beneficiarios deben ser los ayuntamientos menores de 20.000 habitantes, mancomunidades, consorcios públicos y demás entes locales de ámbito supramunicipal titulares de los servicios de abastecimiento. Asimismo, también se deben incluir a las diputaciones provinciales que ejerzan un papel de auxilio a los entes locales. Las solicitudes, como máximo, podrían ascender a 900.000 euros. En cuanto a la cuantía mínima por intervención, se estableció una cantidad de 30.000 euros.

Demandas de los operadores públicos de agua

Priorizar la protección de los recursos.

El uso del agua subterránea todavía cuenta con un escaso control y son miles los pozos que usan agua de nuestros acuíferos sin autorización o supervisión de las confederaciones hidro-gráficas y están cada vez más contaminados por actividades con poco control. Problemas, entre otros, que los expertos llevan tiempo destacando, y ante los cuales cada vez nos queda menos tiempo dada nuestra incapacidad para orquestar un cambio real en el modelo de gestión del agua. No podemos seguir dando respuestas a impulsos cuando tenemos una crisis. Hay que planificar a todos los niveles y no puede ser solo con medidas de oferta. Resolver la falta de agua a base de más agua nos lleva solo a un callejón sin salida.

Para ello es esencial asegurar la priorización de los usos urbanos en los plenes de cuenca y mayor influencia en las decisiones sobre gestión de los embalses. Es esencial una representación adecuada de los usos urbanos en los órganos de los organismos de cuenca.



Conclusiones

Hay que gestionar el agua cuando se tiene. Desgraciadamente los recursos actuales son muy escasos y hay que implementar medidas de emergencia que no están en muchos casos planificadas. Por eso, AEOPAS solicita la **creación urgente de un GABINETE DE CRISIS de la sequía**, en el que estén involucradas todas las administraciones públicas provinciales, regional, estatales, los organismos de cuenca, etc., Un ente que pueda coordinar las importantes tareas a las que debemos enfrentarnos y que sea capaz de gestionar eficazmente los escasos recursos que disponemos en la actualidad, minimizando en la medida de lo posible los impactos negativos que está causando la sequía.



Asociación Española de Operadores
Públicos de Abastecimiento y Saneamiento